

# EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.307.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 12 de Julio de 1917.

## HACIENDA

Por la Dirección general de Gases Pasivas, se han concedido las pensiones siguientes:

A D.<sup>a</sup> María Adelfa Coronas Fernández, viuda del capitán D. Vicente Gómez Gallero, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 5 de Abril de 1917.

A D.<sup>a</sup> Aurora Sánchez Pérez, D. Sergio, D. Luis y D.<sup>a</sup> Antonia Román Sánchez, viuda de segundas nupcias y huérfanos de segundas y primeras respectivamente, del maestro de obras militares D. Sergio, la pensión anual de 1.000 pesetas, abonables desde el día 23 de Marzo de 1916.

A D.<sup>a</sup> Dolores Medina Sánchez, viuda del auxiliar de 1.<sup>a</sup> clase de Intendencia D. José Aranda Moreno, la pensión anual de 775 pesetas, abonables desde 20 de Febrero de 1917.

A D.<sup>a</sup> Juana Sánchez Balmori, viuda en segundas nupcias, y doña Elisa Urrutia Sánchez y doña Carolina Urrutia Rubio, huérfanas del teniente coronel D. Antonio, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 10 de Febrero de 1915.

No se ha puesto al pago para mañana ningún libramiento en la Tesorería de Hacienda.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando por el delito de atentado contra Diego Gil Macías.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres años ocho meses y cuatro días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Medina Sidonia contra Diego Cabrera Margana, por el delito de allanamiento de morada.

Señalamientos para mañana:

Sala 1.<sup>a</sup>—No hay señalamiento.

Sala 2.<sup>a</sup>—Sanlúcar.—Hurto.—Juan Yañez Marchal.—Abogado, señor Martínez de Pinillos.

Jerez: San Miguel.—Atentado y hurto.—Juan y Manuel Niño Loreto.—Abogado, Sr. D. Minguet.

## NOTAS MUNICIPALES

El Juzgado Militar interesa la comparecencia del sereno Antonio Gil.

D. Blas Andreu solicita se quite la farola y letrero de la plaza Ferrández Fontecha en la fachada de la situada en el núm. 4.

El Juez Militar don Pedro Agalla, cita al sereno Ernesto Bendón.

El Excmo. Sr. D. Enrique Diaz Rocafu, se citó al señor Alcalde, como Presidente del Colegio Médico Oficial de la provincia de Cádiz.

La Comisión Mixta participó declaró excluido temporalmente al mozo Pedro Mariano de Castro Sánchez.

## Rece de Sociedad

De Madrid

En el tren expreso regresó de Madrid, el digno apoderado de la Compañía Transatlántica D. Carlos Barria, respetable amigo nuestro.

Su distinguida señora quedó en Puerto Real.

Fue recibido por D. Sebastián Martínez de Pinillos y otros empleados de la Compañía.

Ingeniero

Regresó de la corte en el expreso de hoy, el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto D. Eugenio Suárez, a quien le esperaba el subdirector D. Ignacio Morello.

Regreso

De Madrid llegaron los señores de Abarzuza (D. Joaquín), que eran esperados por personas de su distinguida familia.

Viajeros

Llegó del Puerto de Santa María el alcalde D. Manuel Ruiz Calderón.

Regresó de Madrid D. Fernando García de Arboleya.

De Sevilla el Director de la Fábrica de los Sres. Labón y C.<sup>a</sup>, don Juan Gatell.

De la misma población la distinguida familia de González Llanos.

Regresó ayer D. Pedro F. Lacava.

## Academia Hispano-Americana

Celebró ayer tarde sesión reglamentaria esta Real Academia, bajo la presidencia de su director I. mo. señor don Pelayo Quintero y de Atauri, concurriendo los señores académicos don Juan Reina Iglesias, don Antonio Padró Grané, don Mariano Fernández Gopello, don Arturo Marreco y don Francisco Peyró, actuando de secretario el académico don Julio Moro Morgado.

Excusaron su asistencia los señores don José M. Pérez Sarmiento, don José Gálvez Ruiz, don Ramón Rivas Valladares, don Eugenio Dimaica, don Francisco Téllez Dacoin, don Joaquín Ferrández Espeto y don Octavio Ramos Boix.

Se leyeron, después del acta de la última sesión, las de constitución de la Sección de Madrid, que quedaron sobre la mesa para conocimiento de los señores Académicos y después para su archivo.

Se comisionó al académico señor don Antonio Padró para que realice determinadas gestiones con objeto de designar persona que se encargue de pronunciar el discurso de apertura en el certamen que ha de celebrarse el próximo día 12 de Octubre, «Fiesta de la Raza».

Anunció el Sr. Presidente que había adquirido un objeto de arte para uno de los premios de los Juegos Florales que celebrará la Colombina onubense en Agosto de este año, fecha de la salida de Colón del puerto de Palos para su viaje de descubrimiento de América, y se aprueba lo hecho por aquél.

Presentó el Sr. Quintero un ejemplar, lujosamente encuadernado, del interesante libro que acaba de publicar el distinguido escritor peruano don Gonzalo de Zárate, con el título de «España y América», y se dió comisión al académico don Antonio Padró para que diese de él el informe que se solicita.

El académico de la Sección de Guatemala, don Máximo Obst, anunció un donativo de objeto arqueológicos de la época «Maya», acordándose aceptarlo y darle las gracias.

Teniendo en consideración el escaso del plazo que se señaló para la presentación de trabajos para el Certamen, se conviene que tanto para los americanos como para los españoles se considere igual, ampliándolo por consiguiente para estos hasta el 10 de Septiembre próximo.

Se acuerda que continúen los señores Peyró y Padró gestionando lo conveniente para la publicación de la «Revista de la Academia», que de ser posible comenzará a ver la luz pública el día 1.<sup>o</sup> de Enero de 1918.

Se designó a los Sres. Rvdo. Padre Luis David, S. J., y D. José M. Pérez Sarmiento, para que representen a la Academia en el Congreso que en fecha próxima ha de celebrarse en Granada.

Quedó acordado que la Academia goce de vacaciones hasta mediados del mes de Septiembre.

## Cámara Oficial de Comercio

En apoyo de justificadas reclamaciones de varios comarcalantes, se telegrafió hace días al I. mo. Sr. Director general de Aduanas, en los siguientes términos:

«Comerciantes de esta plaza me informan que administrador Aduanas dificulta la exportación de azúcares de producción extranjera que se encuentran almacenadas en este Depósito Franco, fundándose en la E. O. de 24 Abril 1915, la que parece no deba tener aplicación en este caso por no tratarse de artículos prohibidos de contrabando de guerra. Esto dificultaría funcionamiento y progreso Depósito causando grandes perjuicios, por lo que me permito interesar de V. E. se sirva dar las oportunas órdenes en el sentido de que para los efectos del Depósito no tiene relación la aludida R. O. con el alcance que se pretende.

El Presidente accidental Cámara Comercio,

Vilchez Ghell

No habiendo tenido contestación, y como las gestiones hechas cerca del Sr. Administrador de esta Aduana tampoco han dado resultado, ante la afirmación de existir órdenes terminantes que prohíben, debido a la anomalía existente, la exportación de determinados productos aunque se encuentren estos almacenados en el Depósito franco, se ha escrito al señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Vicepresidente segundo de esta Cámara, que en Madrid viene actuando sobre el interesante proyecto de cesión de la explotación del mencionado Depósito, asunto que en la actualidad se encuentra en la indicada Dirección General de Aduanas, para que con el apoyo de los representantes en Cortes por esta circunscripción, hagan lo necesario a fin de conseguir que desaparezcan esas injustificadas trabas que dañan al funcionamiento del citado Depósito y perjudican sergrados intereses comerciales.

## FUNERAL

Mañana con motivo de los funerales que se han de celebrar el sábado en la Basílica en sufragio del Excmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Rancés, todas las campanas de las iglesias parroquiales y demás templo doblarán para cuyo efecto se ha mandado circular.

Asistirán a los sufragios las cruces y clero parroquiales de la capital.

## GOBIERNO CIVIL

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil el M. I. Sr. D. Manuel Flores Cárdenas, D. Ángel del Excmo. Cabildo Catedral; D. Miguel Martínez de Pinillos, D. Miguel Guilloto, D. Joaquín Adsuar, inspector del Trabajo; D. Miguel Guilloto, ex diputado provincial; D. Patricio Garvey, diputado a Cortes; D. Juan de la Cortina, abogado; D. Manuel Navarro, D. Juan García Sánchez y don Manuel Martín de Mora, en nombre del Comité conservador de Arcos; D. Andrés M.º Cano y D. Carlos Sierra, por el Comité conservador de Bornos; Sr. Marqués de Tamarón, D. Juan Bautista Lazaga y D. José María Pérez Sarmiento, consul de Colombia.

Saludando al señor Maestro estuvieron el arrendatario del restaurant de «La Puntilla», D. Francisco Leal, acompañado del alcalde del Puerto de Santa María D. Manuel Ruiz Calderón, al objeto de invitarle para la inauguración del mismo, el próximo día 14 a las seis de la tarde.

Dichos señores han invitado también para el expresado acto, al alcalde de Cádiz don Francisco Clotet, diputados a Cortes, exdiputado don Juan G. Pemán y otros señores.

A la hora acostumbrada no recibió esta mañana a los periodistas al señor gobernador civil, por encontrarse conferenciando con varios señores.

### Notas de la tarde

Esta tarde cuando nos recibió el Gobernador civil nos dijo, que había estado toda la mañana muy atareado, impidiéndole el recibirnos.

Agregó el Sr. Maestro que se disponía a partir para San Fernando al objeto de devolverle la visita al Comandante general del Apostadero, y visitar también en su domicilio al presidente de la Diputación.

Mañana (D. m.), concurrirá a la estación, para ofrecerle sus respetos al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo y pasado, si se lo permiten sus ocupaciones, irá al Puerto de Santa María para la inauguración del Bañerío, para cuya fiesta ha sido amablemente invitado.

El Gobernador ha recibido telegrama del diputado por Algeciras don José Luis de Torres, que llegará a ésta el sábado en el expreso y desea asistir a nuestra primera autoridad a la feria que se celebrará en La Línea de la Concepción.

Terminó recogiendo comentarios de un periódico local, insistiendo en que en la sesión de la Comisión Provincial celebrada ayer, se aprobó el asunto del Sr. Copello por unanimidad.

## AVISO

Con motivo de celebrarse el día 14 en la Santa Iglesia Catedral los solemnes sufragios por el alma del Excmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Rancés (q. s. g. g.), no habrá oficina en ninguna de las dependencias del Obispado.

### El Eminentísimo Cardenal

Como ya tenemos dicho, mañana en el expreso llegará el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. D. Enrique Almaraz y Santos.

Para esperar a S. E. R. en el límite de la Diócesis marchará mañana a primera hora a Puerto Real el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (C. V.) Ldo. Dr. D. José García Deulofeu y secretario de la Vicaría Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio García Cosano.

## MISCELANEA

**Res desmandada.**—Esta mañana a las 5 y 45 al conducir el ganado al Matadero, desde el descanso de reses, se desmandó una vaca brava llegando hasta el barrio de San José (Extramuros), y detrás de ella iba numeroso público.

La res fué alcanzada en el mencionado barrio.

No ha ocurrido más desperfectos que varias heridas que produjo la res al caballo que montaba el gerochista que lo conducía Antonio Duarte y algunos desperfectos en las huertas porque penetró y que fueron varias.

**Los trenes.**—Llegó hoy el expreso con 50 minutos de retraso sobre la hora reglamentaria.

**La exportación.**—Hoy se facturaron por las oficinas de gran velocidad 57 bultos con pescados.

**Hospicio.**—Fué baja la niña Aurelia Romero Pedrero.

**Cadáveres sepultados.**—Lo fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª María Gallardo Jiménez, don Félix García Benedicto, Esteban Baticó Gómez, D.ª Eloisa Oton Ceballos, D. Manuel Rodríguez López, D. Francisco Pérez Pérez, D.ª Josefa Díaz Lainez, D.ª María Costa Boscansgra y D. Federico Marín García.

**Servicio de alumbrado.**—La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda envía al gobernador civil un ejemplar del edicto, por el que se expone de agravio en dicha Secretaría por término de quince días hábiles, el expediente instruido para adoptar el servicio de alumbrado eléctrico en esta población.

**Multa.**—A consecuencia de una visita de inspección efectuada por el

Inspector del trabajo, D. Joaquín Adsuar y Moreno, en las obras de reconstrucción de la Facultad de Medicina, paradas por orden de la Alcaldía, por falta en la previsión de accidentes del trabajo, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa al contratista de las referidas obras.

**Ocurrencias locales.**—Esta mañana fué detenido Rafael Monteiro Jiménez, que en unión de otros que se dieron a la fuga, estaban jugando a las cartas en la calle Celestino Mutia.

Se ocupó al detenido la baraja y 50 céntimos.

— Por insultar al dueño de la «Pila nueva», fué detenido Juan Villalta.

— Fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia Simón García Corrales y Liborio Gutiérrez Gutiérrez, por maltratarse mutuamente de obras resultando el segundo con erosiones en el cuello.

— Por estar sentada a las dos de la noche en una casapuerta de la calle Santiago, fué detenida Felipa García, la cual manifestó le habían hechado de la casa de huéspedes donde se hospedaba y estar esperando pasaporte para marchar a N. York.

**Iglesia de San Agustín.**—Mañana viernes a las nueve habrá misa de Comunión general para las Marias pertenecientes a este Sagrario.

## POR TELEGRAFO MADRID

### Información presidencial.

#### Abadal y los catalanistas.

El señor Dato nos ha manifestado que habiendo recibido un telefonema del señor Abadal, pidiéndole entrega a la publicidad los telegramas cruzados entre él y los parlamentarios catalanes, y que considerando su deber el complacerlo entregará por tanto a la publicidad el texto íntegro de ambos telegramas.

En el dirigido por los parlamentarios se formula enérgica protesta a la contestación del Gobierno a las peticiones aprobadas en la reunión de los parlamentarios, estimando ésta absurda la confusión maliciosa entre una invitación para asistir a una Asamblea extraoficial y una convocatoria de Cortes, lamentando que en estos instantes los representantes del Poder público se atrevan a emplear ciertos procedimientos para defender un sistema de política que el país repudia.

Añaden que con su iniciativa, intentan ellos encauzar por caminos de normalidad las ansias de renovación que siente España, y entregan el asunto a juicio de la opinión.

El Sr. Dato contestó rechazando algunas frases que no se avienen ni a la moderación ni a la cortesía que merecen el poder público.

Estima injusta la protesta e insiste en que estando suspendidas las garantías no puede autorizarse la reunión y siendo estos momentos decisivos para el porvenir de España se necesita mantener el orden público, evitando toda clase de perturbaciones.

Termina apelando al patriotismo de todos, para que desistan de sus propósitos de realizar actos que no se puedan consentir.

### Consejo de Ministros

En el Consejo de Palacio el señor Dato ha informado al Rey del problema planteado por los parlamentarios catalanes y los acuerdos del Consejo ya conocidos, expresando su confianza de que Cataluña misma hará justicia a la preferencia que presta el Gobierno a cuantos problemas se refieren a la prosperidad de dicha región.

Añadió que aunque los propósitos de estos parlamentarios fueran los de celebrar una reunión pública, es evidente a juicio del Gobierno, que hallándose suspendida las garantías no se puede acceder a ello y significó que confiaba en la sensatez de los catalanes que leharán desistir de sus propósitos pero que si así no fuera, decidaba en aquellos toda la responsabilidad que pudiera corresponderle, en estos sucesos que no provoca el Gobierno.

El presidente dió cuenta además del resultado del Consejo de ayer, y del estado de la política exterior.

Después el ministro de Fomento, expuso en líneas generales el decreto sobre crédito agrícola y el consorcio carbonífero.

Por último, nos ha manifestado el Sr. Dato, que prepara una ponencia para someterla a estudio de la Junta de Defensa Nacional, que se reunirá tan pronto esté terminado dicho trabajo.

### Firma regia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al exministro don Augusto Miranda.

Nombrando al general Aina para la Capitanía General de Aragón. Item para el Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia.

### Firma de Fomento

Terminado el Consejo de Ministros D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Incluyendo en el crédito Agrícola el consorcio por carbonas.

— Reformando las plantillas del personal de ingenieros.

— Autorizando los los anticipos reintegrables a la prensa.

### Los Reyes

Han marchado en automóvil a la Granja, SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria,